

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-MPC

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM.

En Condesuyos, a los días 26 del mes de diciembre del año 2024, en la oficina de Logística y abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Condesuyos siendo las 12:00 horas, se reunió el comité de selección encargado designado mediante Resolución de Gerencia Municipal encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM.**

PRESIDENTE TITULAR : PEDRO RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO
MIEMBRO TITULAR 1 : EDGAR MAMANI PIMENTEL
MIEMBRO TITULAR 2 : FIORELLA SOLEDAD PAREDES ACEVEDO

Se instaló el comité de selección para llevar a cabo el proceso **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM.** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los postores inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código o	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	Proveedor con RUC	10710869613	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	17/12/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	15/12/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20455926697	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES INNOVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20605821139	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	15/12/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20610349545	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC	16/12/2024	Válido

Fuente: Seace

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
01	20610349545	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC	20/12/2024	Válido

Fuente: Seace

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases integradas del procedimiento de selección por **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0011-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	MEXOTEAM C G & M S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO
e)	Se presentara una relación de personal de campo mínimo que ejecutará los trabajos en el Mantenimiento Vial Rutinario del camino vecinal, que para el presente caso fue calculado según la tipología del camino, y es de 4 personas. Se debe Incorporar personal de campo femenino mínimo el 25% del total de trabajadores, el personal deberá de residir en la zona por lo cual deberá acreditar con un certificado de domicilio firmado por las autoridades locales Alcalde Distrital donde pertenecen al tramo; y copia de DNI del personal de campo para su verificación.	PRESENTO
g)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría (Anexo N° 4).	PRESENTO
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
i)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTO
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		ADMITIDA

Se admite la propuesta del postor **EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC** por que cumple con lo requerido en las bases.

CUARTO. - Seguidamente se procedió a la calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, aconteciendo lo siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC
<p>A. CAPACIDAD LEGAL</p> <p>HABILITACION <u>Requisitos:</u> Deberá estar registrado correctamente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y habilitado en servicios. RUC de SUNAT habilitado y habido. <u>Acreditación:</u> Copia simple del Registro de Contribuyente, para acreditar la actividad económica materia de la contratación, Activo y Habido. Copia simple de RNP, ficha RUC</p>	SI CUMPLE
<p>B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONA</p> <p>B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO <u>Requisitos:</u> - 01 CAMIONETA 4X4 PICK UP - 01 MOTONIVELADORA 125 HP - 01 DORILLO LISO VIBRATORIO MINIMO 09 TON. - 01 CISTERNA MINIMO 1000 GALONES. El equipamiento mínimo no deberá tener una antigüedad mayor de 05 años a la fecha de presentación de documentos para la suscripción de contrato.. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	SI CUMPLE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



<p>B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA CONTAR CON UNA OFICINA EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAMINO VECINAL A MANTENER. <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.</p>	<p align="center">SI CUMPLE</p>
<p>B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.3.1 FORMACION ACADEMICA <u>Requisitos:</u> • JEFE DE MANTENIMIENTO <i>Ingeniero Civil, Ing transporte titulado, colegiado y habilitado</i> <u>Acreditación:</u> El GRADO O TÍTULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE JEFE DE MANTENIMIENTO <u>Requisitos:</u> EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN (1) año como JEFE DE MANTENIMIENTO y/o SUPERVISOR y/o INSPECTOR y/o RESIDENTE y/o MONITOR VIAL y/o ASISTENTE DE SUPERVISOR y/o ASISTENTE DE RESIDENTE o la combinación de estos, en: servicios de mantenimiento rutinario y/o periódico de caminos vecinales pavimentados o no pavimentados y/o servicios de mantenimiento rutinario y/o periódico de carreteras departamentales pavimentados y no pavimentados y/o servicios de mantenimiento rutinario de la red vial nacional de carreteras pavimentadas y no pavimentadas y/o apertura de vías y/o mejoramiento de vías. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado. <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p align="center">SI CUMPLE</p>
<p>CONDICION (CALIFICADA/ DESCALIFICADA)</p>	<p align="center">CALIFICADA</p>

QUINTO: Consecuentemente, se procede a la evaluación económica del **EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC** habiendo cumplido los requisitos de evaluación

A continuación, se suscriben la presente en señal de conformidad.

<p align="center">EDGAR MAMANI PIMENTEL MIEMBRO TITULAR 1</p>	<p align="center">RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO PRESIDENTE TITULAR</p>	<p align="center">FIORELLA S. PAREDES ACEVEDO MIEMBRO TITULAR 2</p>
---	---	---

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDESUYOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-MPC

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM.

En Condesuyos, a los 26 días del mes de diciembre de 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Condesuyos, se reunió el comité de selección encargado designado mediante Resolución de Gerencia Municipal encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°011-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM.**

PRESIDENTE TITULAR : PEDRO RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO
MIEMBRO TITULAR 1 : EDGAR MAMANI PIMENTEL
MIEMBRO TITULAR 2 : FIORELLA SOLEDAD PAREDES ACEVEDO

Se instaló el comité de selección para llevar a cabo el **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM,** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO: Acto seguido se procede a la EVALUACION, del postor que ha cumplido en la etapa de admisión y calificación, se procede a la apertura de la propuesta económica según lo indicado en el capítulo IV, de las bases integradas del procedimiento especial de contratación, obteniendo los siguientes resultados:

NRO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO	MEJORAS	RESULTADO DE LA EVALUACION
1	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC	S/ 154,112.38	SI	100

SEGUNDO: Acto seguido se procede a realizar la ponderación de acuerdo al numeral 2.3 del capítulo II de las bases integradas, quedando la evaluación final de la siguiente manera:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1º	EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SAC

TERCERO: El comité de selección procede a otorgar la buena pro del proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2024-MPC CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADO "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA GEMA DEL TRAMO: SAN JUAN DE CHORUNGA (KM 75 + 600)-MIRAFLORES-VILCAN-CERRO RICO (KM 106+460); YANAQUIHUA (KM 129+530)-YANGO-EMP. AR-105 (RATA) (KM 163+230), DISTRITO DE RIO GRANDE Y YANAQUIHUA, PROVINCIA CONDESUYOS, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA, L= 28+000 KM.** al postor **EMPRESA DE SERVICIOS CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO WLF SA.,** por el monto de **S/ 154,112.38 (ciento cincuenta y cuatro mil ciento doce con 38/100 soles)** incluido IGV

Sin nada más que tratar se procede a finalizar el presente acto, y firman los miembros del comité de selección en señal de conformidad.

EDGAR MAMANI PIMENTEL	RICARDO DEL CARPIO SEMINARIO	FIORELLA S. PAREDES ACEVEDO
MIEMBRO TITULAR 1	PRESIDENTE TITULAR	MIEMBRO TITULAR 2